

AÑO 2025

MEMORIA DE ALCALDÍA



AYUNTAMIENTO DE PATERNA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 3
2. INGRESOS.....	Pág. 6
3. DEUDA.....	Pág. 7
4. GASTOS POR ÁREAS.....	Pág. 8
4.1 EMPRESA.....	Pág. 6
4.2 INTERIOR, MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD.....	Pág. 13
4.3 EDUCACIÓN, DEPORTES E INNOVACIÓN.....	Pág. 16
4.5 PRESIDENCIA.....	Pág. 21
4.5 FOMENTO Y GESTIÓN DE LA CIUDAD.....	Pág. 24
4.6 GARANTÍA SOCIAL, IGUALDAD Y TRADICIONES.....	Pág. 28
5. INVERSIONES.....	Pág. 32

1. INTRODUCCIÓN

Esta memoria explica los detalles del presupuesto general presentado por el equipo de gobierno socialista, como parte de la documentación para la elaboración y aprobación del Presupuesto 2025 del Ayuntamiento de Paterna, de acuerdo al artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Como cada año, el departamento de Intervención solicitó a las demás áreas del Ayuntamiento sus previsiones de gasto para el siguiente ejercicio. Con todas estas previsiones, creamos el borrador del presupuesto que presentamos a pleno para su aprobación, destacando que se trata de un balance equilibrado entre lo que ingresamos y lo que gastamos.

También y como venimos realizando en los últimos años, se han mantenido reuniones con todos los partidos que conforman la Corporación Municipal de este Ayuntamiento, en dos ocasiones de manera conjunta los días 27 de septiembre y 11 de octubre, y de manera individual, el 17 de octubre con el Partido Popular y el 15 de noviembre con Vox y Compromís, para hacerles partícipes en la elaboración de este presupuesto.

Este presupuesto sigue promoviendo los principales pilares que el gobierno socialista ha tenido desde el año 2015, que son la reactivación económica y social, la sostenibilidad, la seguridad y la limpieza:

- Mantenemos los tributos congelados manteniendo las rebajas fiscales y bonificaciones aprobadas en ejercicios anteriores, como por ejemplo la bajada del IBI tras las revisiones catastrales solicitadas en los años 2016 y 2018, ante la subida de la TAMER aprobada por el Partido Popular y que encarecerá la tasa de residuos un 23% para los vecinos del área metropolitana de Valencia.
- Seguiremos optimizando los recursos disponibles para obtener el máximo posible de ellos, destacando que Paterna es una de las ciudades con los impuestos más bajos de España.
- Mantener los servicios del Ayuntamiento para que Paterna siga siendo una ciudad limpia y segura.
- Fomentar la actividad económica y la creación de puestos de trabajo.
- Queremos que todos los habitantes de Paterna tengan las mismas oportunidades, por eso vamos a continuar incrementando las ayudas y becas disponibles.
- Y la sostenibilidad como instrumento transversal a todos nuestros objetivos.

Una pequeña muestra de estos ejes fundamentales que tiene el Gobierno Socialista de la ciudad, la podemos ver reflejada en todo lo siguiente:

Paterna fue reconocida como el Primer Municipio Industrial Estratégico de la Comunidad Valenciana en el mes de octubre de 2024. La obtención de este reconocimiento supone un sello de calidad, sostenibilidad y excelencia para nuestras áreas industriales y que refuerza nuestro liderazgo como enclave idóneo para nuevas inversiones y como referente en las políticas de promoción y gestión de áreas empresariales. Esta medida fue una de las primeras impulsadas tras los comicios del año 2023.

Conscientes de lo necesario que es estar preparados frente a las emergencias, tras el episodio de DANA que afectó tan severamente a muchas poblaciones de la provincia de Valencia, destinaremos en este presupuesto más de un millón de euros al refuerzo de nuestros recursos tanto técnicos como humanos, realizando diferentes inversiones con las que podamos hacer frente a cualquier adversidad que se nos presente. Siempre hemos estado comprometidos con la seguridad de nuestra ciudad, por lo que aparte de estas inversiones, también ampliaremos la plantilla de nuestra policía local con 4 nuevos agentes el próximo ejercicio, además de seguir dotando a nuestro cuerpo de policía con más recursos que les permita desempeñar su trabajo con mayor seguridad y eficiencia.

También realizaremos un estudio para el soterramiento de las vías de la línea 2 de metro de FGV, para trasladarlo posteriormente a la Generalitat Valenciana. Esta reivindicación vecinal para nosotros es prioritaria, con este estudio se pretende eliminar todos los pasos a nivel de nuestro municipio, por lo que nosotros lo realizaremos para agilizar la tramitación y ofrecerlo posteriormente al Consell para que licite las obras cuanto antes.

Reforzaremos la limpieza viaria y la recogida de residuos aumentando estas partidas en más de 1,1 millones de euros, además de seguir ampliando la ubicación de contenedores en todos nuestros barrios.

Seguiremos trabajando en que Paterna sea declarada como Gran Ciudad. Esto nos permitirá tener una mayor capacidad de acceso a financiación, un aumento en la participación, y una mejora de la eficacia en la gestión de la ciudad. Cuando la población alcance los 75.000 habitantes, se presentará el anteproyecto de ley a la Generalitat para su aprobación y luego se someterá a votación en las Cortes Valencianas. Una vez aprobado, se otorgará esta distinción.

Del mismo modo, seguir creando nuevas infraestructuras y manteniendo y mejorando las ya existentes es de vital importancia para nosotros, para el correcto funcionamiento de nuestra ciudad y para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. De entre los proyectos que tenemos en marcha, destacamos la creación del nuevo eje peatonal en la calle Mayor, con el que creamos el mayor eje peatonal de toda el área metropolitana con una dimensión de más de 700 metros.

También seguiremos dotando nuestro presupuesto con gran cantidad de recursos destinados a becas y subvenciones, con lo que damos apoyo a los colectivos más necesitados y a las diferentes asociaciones y Federaciones de nuestra ciudad. Dentro de estas becas y subvenciones destacamos los cerca de 1,7 millones de euros que destinamos a las becas de educación con el que cada año llegamos a más de 1.300 alumnos o los 650.000,00 euros que destinamos con las ayudas de nuestros servicios sociales a los colectivos más vulnerables.

Estas son unas breves pinceladas de todo lo que presentamos en nuestro presupuesto para el ejercicio 2025. A continuación, desglosaremos este presupuesto analizando los puntos clave de cada una de las áreas que forman este Ayuntamiento.

2. INGRESOS

El Alcalde firmó el Decreto de Líneas Fundamentales el pasado mes de septiembre, decreto que fue elaborado por el departamento de intervención, para establecer las previsiones de ingresos del Ayuntamiento en 2025. El decreto fue enviado al Ministerio de Hacienda en plazo y forma.

El próximo año, los ingresos de nuestra ciudad ascenderán a un total de **74.214.000,00€**, reflejando unas cuentas ajustadas a la realidad.

El Ayuntamiento de Paterna mantendrá congelados todos los impuestos municipales para el año 2025, lo que nos convierte en una de las ciudades con menos carga impositiva en el área metropolitana de Valencia y de la Comunidad Valenciana. Tenemos uno de los Impuestos sobre Bienes Inmuebles (IBI) más bajos, ocupando la tercera posición entre todas las ciudades de más de 50.000 habitantes en la Comunitat Valenciana y la 34 en toda España. Este impuesto en nuestra ciudad se redujo en un 11% después de las dos revisiones catastrales realizadas en los años 2016 y 2018.

Incluiremos en estos ingresos, para cumplir con la directiva europea de residuos y economía circular, la tasa europea de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos que todos los ayuntamientos estamos obligados a tener implantada a partir de 2025.

Además, cumplimos con el plazo de pago a nuestros proveedores, el cual es menor al requerido por ley.

Finalmente, y en base a estos ingresos, se ha conformado un presupuesto equilibrado, con el que se quiere contribuir a mejorar el municipio de Paterna y los servicios del Ayuntamiento, desde una perspectiva del mantenimiento del gasto público y de los ingresos. Todo ello cumpliendo los principios de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y con el compromiso de mantener los niveles de endeudamiento y demás magnitudes previstas en el referido cuerpo legal dentro de los márgenes y límites que contempla la legislación en la materia.

3. DEUDA

Deuda 0. El Ayuntamiento de Paterna liquidó su último préstamo a finales de 2023 y dos años antes de lo previsto, dejando de esta forma a nuestra ciudad sin capital vivo de deuda. Este último préstamo fue contraído por el Partido Popular y costó a los ciudadanos de Paterna más de 20 millones de euros, divididos en 14,2 millones de capital y 5,8 millones en intereses.

Después de casi 9 años y medio de gobierno socialista, logramos en el año 2023 acabar con la deuda de 42 millones de euros dejada por el gobierno anterior del Partido Popular, que alcanzó un máximo histórico de 53 millones de euros en el año 2012. Esto se refleja en el certificado de deuda que ya emitió en su día el departamento de Intervención del ayuntamiento.

Nuestro equipo de gobierno considera que nuestra mejor carta de presentación es nuestra gestión. Hace 9 años teníamos una deuda del 72%, equivalente a 42 millones de euros distribuidos en 7 préstamos. Gracias a nuestro esfuerzo y dedicación, hemos logrado reducir esta deuda a cero.

En 2019, este Ayuntamiento logró salir del Plan de Ajuste tres años antes de lo planeado, gracias a la amortización del préstamo del ICO del Plan de Pago a Proveedores, contraído también por el Partido Popular en 2012.

Gracias a la reducción del IBI y a las bonificaciones fiscales, hemos logrado reducir la deuda sin recortar servicios ni derechos. Además, hemos aumentado la inversión y las subvenciones en todo el municipio.

Este gobierno también se hizo cargo de deudas heredadas de anteriores gobiernos del Partido Popular, como SUMP, la Fundación para la Innovación de la Infancia y la guardería de Fuente del Jarro, que han costado más de 12 millones de euros a la ciudad de Paterna.

En este momento, podemos destacar que Paterna es una ciudad sin deudas, con bajos impuestos en comparación con otras ciudades similares de la Comunidad Valenciana y de España, y que realiza importantes inversiones en obras y servicios para el beneficio de todos nuestros habitantes.

4. GASTOS POR ÁREAS

4.1 EMPRESA

Industria, Empresas, I+D+i y Universidad

Desde esta área seguiremos potenciando la promoción económica y el desarrollo empresarial de nuestra ciudad a partir del apoyo a emprendedores/as, autónomos/as y pymes, así como la modernización de nuestras áreas industriales y la captación de nuevas actividades económicas. Para ello se desarrollarán una serie de actuaciones y entre ellas se consideran las siguientes acciones que requieren de dotación presupuestaria:

A. RELATIVAS A EMPRENDEDORES/AS Y MICROPYMES

1. Se contempla una **nueva Convocatoria del Cheque Emprendedor/a 2025** (80.000 euros), así como la convocatoria del Premio de Ideas Innovadoras para Jóvenes Emprendedores/as (5.000 euros). Paterna es pionera en la Comunidad Valenciana en la puesta en marcha de líneas de subvenciones para emprendedores/as. Con esta actuación, un año más, se apoya la creación de actividad en sí, no vinculándola a un mínimo de inversiones o a otra serie de requisitos limitadores y concede ayudas cuyas cuantías están en función de la situación socio laboral del/la solicitante. Su sencilla tramitación y un período de pago ágil (media de 1/1,5 meses) ha propiciado la concesión en las 12 ediciones anteriores de más de 700 cheques que se corresponden a nuevas actividades generadas en nuestro municipio.
2. El Servicio seguirá con las actuaciones relativas a los **asesoramientos a emprendedores/as** (formas jurídicas, tramites, subvenciones...), así como la tramitación de Microcréditos Sociales para la obtención de financiación en el marco del Convenio firmado con Caixabank. A este respecto, para el 2025 está previsto el pago anual de 5.898,50 euros por las licencias de uso (Saas) para el acceso a los aplicativos “Viaplan” y “Acierta” así como los servicios de mantenimiento y actualización del Portal del Emprendedor/a de Paterna (www.portalemprendedorpaterna.com). Portal, que desde su creación en el año 2003, con más de 2.000 visitas mensuales, se ha configurado una herramienta fundamental para el servicio de asesoramiento municipal a emprendedores/as y como uno de los portales nacionales de referencia en materia de autoempleo.
3. En el 2023 también se elaborará y tramitará el **Convenio de Colaboración** con la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas de Paterna (**APyMEP**) con el otorgamiento de una subvención directa de 50.000,00 euros destinada a apoyar las actividades realizadas por la asociación en aras de la dinamización y

reactivación de las actividades de las micropymes y autónomos/as de nuestro municipio, acciones que, en el ejercicio 2024, se incrementaron con la puesta en marcha del **Club Paterna Emprende** que está ofreciendo excelentes resultados hasta la fecha y está posibilitando la realización de acciones de seguimiento de la marcha de las nuevas actividades que se aperturan el municipio. Seguimiento que no se estaba realizando y que permite un adecuado asesoramiento para la consolidación y continuidad de los negocios locales . Apymep se ha configurado como una asociación empresarial con alta representatividad local que realiza gran cantidad de actividades formativas, de networking y asesoramiento por parte de profesionales expertos.

4. También se contempla el pago del **arrendamiento del local sito en la C/ San Marcial** destinado a ser la sede del Espacio Asociativo Empresarial cuya función es la de ubicar en un único espacio físico la actividad de las distintas asociaciones empresariales locales, permitiendo el desarrollo independiente de su propia actividad, rentabilizando la utilización de las instalaciones municipales al poder utilizar en función de sus necesidades, los espacios comunes y posibilitando la generación de sinergias y de colaboración entre las distintas asociaciones a la hora de la consecución de un fin común: la promoción de la actividad económica desarrollada por los/as autónomos/as y las micropymes de Paterna.

B. RELATIVAS A LAS ÁREAS EMPRESARIALES:

5. En el ejercicio 2025 también está prevista la **firma de los Convenios de Colaboración anuales con las asociaciones de nuestras áreas empresariales** (Fuente del Jarro, Parc Tecnològic Paterna, Tàctica, L'Andana y Parc Científic) con dotación económica para mejora y modernización de los equipamientos, dotaciones e infraestructuras. A este respecto y dada su efectividad, para el 2025 las cuantías se han mantenido respecto a las concedidas en el 2024, superando en total los 260.000,00€. Las cuantías económicas asociadas a estos convenios han permitido, entre otras actuaciones, la elaboración de los Planes de Seguridad y Emergencias de las distintas áreas, la colocación de hidrantes, la mejora de señalización, de aceras, la adecuación de parkings públicos, la colocación de marquesinas para el transporte público, la instalación de directorios interactivos, la mejora de los espacios de convivencia (mesas, bancos, papeleras)...
6. Para el 2025 la solicitud de las **ayudas convocadas por el IVACE** para la “mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos de la CV, estará condicionada a las características de la convocatoria (plazos, actuaciones subvencionables, cuantías...), ya que está prevista una sustancial modificación de las condiciones de

su regulación: Orden de Bases y Orden de Convocatoria para el ejercicio 2025. En su caso, y si valora conveniente, se elaborarán los 6 proyectos y la documentación exigida -en coordinación con la Oficina Técnica- para la tramitación y presentación de la solicitud. Tanto la cuantificación de las actuaciones como la correspondiente cofinanciación por parte del Ayuntamiento dependen de la concesión y resolución de las ayudas. A este respecto en los últimos años la cofinanciación del IVACE ha ido disminuyendo, pasando de un 95% a un 80% (incluso un 50% en el caso de algún polígono) exigiéndose por tanto, un mayor esfuerzo al Ayuntamiento. La actuaciones realizadas en otros ejercicios han permitido la sustitución de luminarias de halogenuros metálicos por luminarias de tecnología LED en todas las áreas empresariales, el acondicionamiento de aceras, reposición de pintura vial, la mejora viaria con el reasfaltado y la señalización vertical y horizontal, reposición de especies en zonas verdes, colocación de bancos...

7. En el 2023 se puso en marcha la Plataforma Colaborativa de Simbiosis Industrial para las empresas de Paterna, Ciudad de Empresas en el marco del Convenio firmado con el Instituto Tecnológico AIDIMME en el 2022. Como continuación del proyecto y en el marco de un nuevo Convenio firmado con AIDIMME en el 2024, se ha creado la **Oficina de Simbiosis Industrial de Paterna (OSIPAT)**. Para el 2025, y en función del análisis de los resultados que se obtengan de su actividad, está prevista la firma de un nuevo Convenio de Colaboración para el mantenimiento de la actividad de la Oficina. El proyecto de Simbiosis Industrial de Paterna se enmarca dentro de las actuaciones de fomento de la Economía Circular contempladas en nuestra Estrategia Municipal de Desarrollo Económico de Paterna (EMDEP) y en el Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026, para convertir nuestras áreas empresariales en áreas de actividad económica sostenible ya que la puesta en marcha de proyectos de Simbiosis Industrial por parte de nuestras empresas posibilita optimizar los procesos industriales al favorecer el intercambio entre la oferta y la demanda de residuos, subproductos, energía, agua, logística, capacidad, experiencia, equipos y materiales, logrando reducir el desperdicio y maximizando el aprovechamiento de los excedentes al convertirse en inputs de otros procesos. Podemos destacar con orgullo que **este proyecto sobre Simbiosis Industrial ha sido premiado en 2024 como ganador en la categoría de Políticas de Transversalidad de la II Edición del Premio a las Buenas Prácticas Locales por la Economía Circular de la Federación Española de Municipios y Provincias.**
8. También se contempla para el ejercicio 2025 la partida para la adquisición de aquel equipamiento complementario necesario para la puesta en marcha del **Centro Municipal Polivalente de Servicios Empresariales**, que entre otras tendría las siguientes funcionalidades:

- Sede de la Asociación “Paterna, Ciudad de Empresas”

- Sede de la Oficina Municipal de Simbiosis Industrial, anteriormente citada.
- Sede del Observatorio de Seguridad Industrial de Paterna (OSIP) recientemente creado en el 2023.
- Sede de la Mesa Local de Paterna por la FP creada en octubre de 2022
- Sede del Pacto Local de Paterna por la Innovación donde centralizar las actividades para la elaboración del futuro Plan Estratégico para la Innovación de Paterna.
- Sede de un Laboratorio Urbano (Living Lab) para la búsqueda de soluciones innovadoras a los retos actuales y de futuro de la ciudad de Paterna.
- Potencial sede de una futura Oficina de Transformación Comunitaria orientada al fomento y asesoramiento a nuestra pymes para la creación de Comunidades Energéticas Locales (CEL) y la realización de actuaciones orientadas a la eficiencia energética en nuestras áreas empresariales.
- Creación de un espacio polivalente para 50 personas que posibilite la celebración de jornadas, encuentros, actuaciones de formación...relacionadas con la innovación.

El Centro Municipal Polivalente de Servicios Empresariales se ubicará en 1ª planta del módulo verde de la antigua guardería de Parque Tecnológico y en el 2024 se han realizado las obras necesarias para su adecuación con cofinanciación del IVACE.

C. RELATIVAS A “PATERNA, CIUDAD DE EMPRESAS”

9. Durante el 2025 se organizará la **10ª edición de los Premios Paterna Ciudad de Empresas** que se han consolidado como el evento empresarial municipal del año, actuando como punto de encuentro del mundo empresarial local y puesta en valor del potencial industrial de nuestro municipio y de reconocimiento de las empresas que han destacado en el año en las distintas categorías. La Gala tiene una elevada repercusión en los medios, configurándose como una de las acciones en nuestra estrategia de City Marketing Empresarial para la captación de nuevas inversiones. La organización de este evento requiere la asunción entre otros de los gastos relativos al alquiler del espacio, contratación del/la presentador/a, elaboración de los trofeos, la realización del coctail/vino de honor...
10. A lo largo del 2025 se elaborará y firmará el **Convenio de Colaboración con Apymep** para que organice el **5º Encuentro Empresarial de Paterna Ciudad de Empresas** que, después de 4 ediciones, se ha consolidado como un evento de gran repercusión que posibilita las actividades de networking entre nuestras pymes y con otros agentes socioeconómicos, configurándose como un espacio de entendimiento y negocio entre las empresas asociadas a Paterna Ciudad de

Empresas. En el Encuentro Empresarial “Paterna, Ciudad de Empresas del 2024” asistieron más de 500 empresarios y empresarias y con esta cuarta edición se ha afianzado como un foro de interrelación, para intercambiar información e inquietudes y ofrecer y demandar colaboración mutua, mejorando la integración empresarial de las empresas locales y potenciando el sentimiento de pertenencia a la marca “Paterna, Ciudad de Empresas”.

- 11.** El municipio de Paterna se caracteriza por su elevada **presencia como miembro en diversas redes compuestas por Entidades Locales** para el trabajo colaborativo, la compartición de experiencias y la participación conjunta en proyectos relacionados con la innovación, la industria 4.0, la responsabilidad social empresarial, la sostenibilidad... Por lo que respecta a la actividad del Servicio de Industria, Empresa y Universidad, es de destacar nuestra presencia como miembro activo en la Red Innpulso, constituida por las ciudades que han obtenido la distinción como “Ciudad de la Ciencia y la Innovación” y en la Red de entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030 de la FEMP . En ambos casos, nuestra participación, exige el desembolso de las correspondientes cuotas anuales.

4.2 INTERIOR, MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Seguridad, orden público, protección civil, tráfico y servicios de extinción de incendios:

De nuevo y como hemos hecho en ejercicios anteriores, aumentamos en nuestro presupuesto el gasto destinado a seguridad en casi un 40% con la intención de seguir haciendo de Paterna una ciudad más segura. Mediante estas cuentas que presentamos, seguiremos dotando a nuestra policía local de todos los medios y recursos necesarios para que realicen su trabajo de una forma eficiente y segura, como por ejemplo la adquisición de más cámaras para el servicio de vigilancia y control del tráfico, un equipo de vigilancia aérea de dron, terminales de radio portátil y emisoras de radio, un dispositivo portátil analizador de drogas o la adquisición de etilómetros.

Conscientes de la importancia que tiene estar bien preparados ante cualquier situación que pueda pasar, como se ha evidenciado tras el episodio de DANA que sufrió nuestra Comunitat el pasado mes de octubre, nos centraremos en reforzar los medios ante cualquier emergencia que pueda tener nuestra ciudad. Para ello, impulsaremos la implantación de un novedoso sistema de sirenas de alerta pública en el término municipal, mejoraremos los sistemas de comunicación de nuestra policía local, actualizaremos el PACES y formaremos mediante cursos especializados en emergencias al personal municipal, entre otras medidas. En total, estas medidas supondrán en nuestro presupuesto más de un millón de euros.

Del mismo modo, seguiremos apostando por nuestra Protección Civil, para la cual mantendremos los medios que sean necesarios como vehículos, vestuario, equipamiento forestal y emisoras de radio.

En cuanto al tráfico y la movilidad, seguiremos estudiando y poniendo en marcha nuevas zonas de aparcamiento en nuestra ciudad que se sumarán a todas las que se han venido realizando en los últimos años. También seguiremos manteniendo y mejorando todas las infraestructuras mediante inversiones en señalización, semaforización y pintura vial, siguiendo las directrices del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Conscientes de la gran masa forestal que tenemos, seguiremos invirtiendo en el mantenimiento de infraestructuras y bienes naturales, apoyando al cuerpo de bomberos, y el proyecto Guardian que está financiado con fondos municipales y europeos. De igual forma, seguiremos ampliando los hidrantes en zonas urbanas, reparando caminos forestales y mejorando las instalaciones contra incendios.

Personal y Gran Ciudad

Desde el área de personal, se seguirá trabajando para optimizar nuestros recursos humanos y así seguir mejorando la gestión de los servicios municipales. Seguiremos realizando procesos selectivos para la incorporación de personal en las áreas en las que sea necesario y velando por la seguridad, derechos y deberes de nuestros empleados públicos, poniendo a su disposición los recursos necesarios para la realización de su trabajo y el buen funcionamiento de nuestro Ayuntamiento.

El ejercicio pasado y coincidiendo con el inicio de esta nueva legislatura y en previsión de conseguir ser nombrados como Gran Ciudad en un futuro próximo, se ha creado una concejalía específica para tal fin. El objetivo será el de coordinar todos los cambios que nos sean requeridos, para ello ya se inició el pasado mes de abril de 2024 el expediente que nos llevará a que Paterna sea reconocida como tal y que en el momento en el que se alcance la cifra requerida de 75.000 habitantes, se presente el anteproyecto de ley ante la Generalitat para su validación y posterior votación en las Cortes Valencianas, que deberán certificar y conceder la distinción.

Medio ambiente y bienestar animal

Las partidas relacionadas con el medio ambiente también se verán aumentadas en los presupuestos de 2025. Mantenemos los contratos de material y maquinaria para jardinería y de suministro de plantas y árboles, al igual que seguiremos limpiando solares y luchando contra los vertederos ilegales, instalando barreras que impidan que se lleven a cabo estos vertidos.

También seguimos apostando por las brigadas de silvicultura, ornato y vigilancia forestal a través de la empresa municipal GESPA, al igual que seguiremos realizando auditorías acústicas y verificando nuestros equipos de medición atmosférica y acústica.

Paterna es una ciudad Animal Friendly, por lo que apostar por nuestro refugio de animales es apostar por los derechos de los animales, su protección y la mejora de la convivencia entre vecinos y vecinas con las mascotas. Por ello aumentamos un 6% las partidas destinadas a bienestar animal.

Seguiremos promoviendo las adopciones de los animales que lleguen a nuestro

refugio, cuidándolos y dándoles unas condiciones de vida óptimas. Además seguiremos garantizando que una vez adoptados cuenten con las primeras vacunas, microchip, pasaporte, registro en el censo municipal por ADN, así como la desparasitación, vacuna de la rabia y esterilización, realizando un seguimiento previo para su adaptación, todo ello a coste cero para las familias adoptantes.

4.3 EDUCACIÓN, DEPORTES E INNOVACIÓN

Educación, deportes y atención a la infancia

Un año más, y como viene siendo desde hace años, el presupuesto destinado a educación vuelve a ser uno de los más elevado del presupuesto que aprobamos para el ejercicio 2025, solo superado por el área de personal, lo que evidencia nuestra fuerte apuesta por la formación de nuestros pequeños y jóvenes y la igualdad de oportunidades.

La cuantía destinada en esta área, que roza los 6 millones de euros, será para realizar lo siguiente:

- Mejoras en nuestros centros escolares, hasta donde llegan las competencias municipales.
- Becas y ayudas, por un importe total de 1.645.000,00 euros, importe que se ha ido aumentando desde la llegada del gobierno socialista a Paterna en 2015 y que nos permite llegar cada curso a más de 1.300 alumnos y bajar el corte de puntos llegando cada vez a más familias.
- Fomentar el transporte público entre nuestros estudiantes universitarios, de formación profesional de grado superior y de régimen especial.
- Mantendremos el servicio de comedor los 365 días del año como venimos haciendo desde el 2015, para garantizar la alimentación diaria y equilibrada a los niños y niñas de familias sin recursos de nuestro municipio.
- Favorecer la conciliación familiar a través de nuestro servicio de Escola Oberta, a través del cual las familias pueden disfrutar del servicio de matinera y vespertina.
- Mantener la Escuela de Verano, favoreciendo también la conciliación familiar durante el periodo estival desde el final de curso y el mes de julio.
- Apoyar la educación especial mediante el convenio con el Patronato Francisco Esteve y la subvención a la escuela de verano que organiza el centro.
- Mantener el programa Aula Compartida, colaborando con los centros para ofrecer vías alternativas para conseguir que se gradúe el alumnado en riesgo de abandono escolar.

En cuanto al área de deportes, mantenemos las cuantías en el presupuesto de 2025, las cuales destinaremos a:

- Favorecer el acceso al deporte a las familias más vulnerables a través de las ayudas deportivas, las cuales superan los 300.000,00 euros.
- Colaborar con los diferentes clubes deportivos mediante los convenios suscritos, cediendo instalaciones deportivas de forma gratuita, acceder a subvenciones municipales según las licencias federativas y subvencionar a clubes y centros escolares que participen en los juegos deportivos organizados por el ayuntamiento.
- Aportar económicamente a la Fundación de la Comunidad Valenciana para la Promoción del Deporte Local de Paterna (FUNDELP) más de 100.000 euros. Con ello sufragamos gastos y ayudas para entidades deportivas locales como deportistas individuales, además de programas de deporte adaptados como por ejemplo con el patronato Francisco Esteve.

Las distintas líneas de subvenciones son:

- Mejora de las condiciones de entrenamiento de equipos y deportistas de rendimiento.
- Ayuda para desplazamientos y alojamientos de deportistas y equipos locales
- Ayudas a deportistas de élite
- Ayudas para organización de eventos (torneos autonómicos o nacionales con clubes y federaciones)
- Ayudas para la formación de técnicos deportivos locales
- Ayudas para infraestructuras y equipamiento deportivo de los clubes
- Ayudas para la adquisición de trofeos
- Ayudas para gestoría y asesoramiento fiscal y jurídico de las entidades

Seguimos apostando por la realización de actos deportivos de gran relevancia para el municipio, como son:

- Vuelta Ciclista a la Comunidad Valenciana
- Vuelta Ciclista Fémicas Comunidad Valenciana

- Campeonato de España de Media Maratón y 5k
- Torneos Internacionales de Ajedrez
- Campeonatos Autonómicos de Rugby, Voley, Baile Deportivo y Orientación
- Bautismo de Buceo gratuitos.
- Partidas Pilota Valenciana Torneo Diputación de Valencia
- Gran Fondo Villa de Paterna
- San Silvestre
- Gala del Deporte Local

Participación ciudadana, transparencia y promoción lingüística

Desde la concejalía de participación ciudadana, seguiremos fomentando la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos a través de distintos mecanismos, ya sea a través de entidades vecinales, asociaciones o de manera individual.

Seguiremos trabajando junto a las juntas de barrio y consejos sectoriales para impulsar las actividades municipales y fomentar la participación ciudadana y el diálogo con los vecinos y entidades, con el fin de abordar temas de interés común

A través de la concejalía de transparencia, seguiremos permitiendo que los ciudadanos puedan acceder a la información pública a través de nuestro portal, para que todos los habitantes de Paterna conozcan las actividades realizadas por el Ayuntamiento.

La Regidoria de Promoció Lingüística treballa per a fomentar l'ús i la valoració de la nostra llengua en diversos esdeveniments on es promou i reconeix la seua importància.

Treballem en conjunt amb altres àrees municipals per a organitzar campanyes, esdeveniments i activitats que arriben a un major nombre de veïns i veïnes.

Continuarem amb la traducció de documents com a ordres del dia, amb l'objectiu de promoure l'ús del València en diferents situacions de la nostra vida.

L'any 2025 es durà a terme novament el Concurs de Llibrets de Falla Domingo del Olmo, on es premiaran als tres millors llibrets de falla en valencià de les comissions del municipi.

Continuarem donant suport als premis dels Jocs Florals, com la "Flor Natural", "Torre d'Or", "Torre d'Argent", "Ajuntament de Paterna-Universitat de València", "Relat Curt en Valencià" i "Contes infantils escrits per adults en valencià". Estos premis són organitzats per l'àrea de Cultura i la Comissió de Festes.

A més, planegem realitzar activitats durant les festivitats com a les Festes Majors en honor al Santíssim Crist de la Fe i Sant Vicent Ferrer, Nadal i esdeveniments de les diferents àrees, com a contacontes, obres de teatre, pintacares i globoflèxia.

Comercio y Smart City

Ayudar a mejorar la economía de nuestro municipio es una prioridad para nosotros como gobierno, por este motivo, el presupuesto de comercio crece un 10% con respecto al año anterior.

Continuaremos creando campañas de promoción para resaltar la importancia de los comercios y negocios locales a lo largo de todo el año. Buscaremos fechas especiales como el día del Padre, día de la Madre, Día del Comercio, Halloween y Navidad para recordar que el Comercio de Proximidad está siempre a nuestro alcance. Seguiremos promocionando nuestros comercios con campañas como "Sóc un professional del esmorzaret" o "Comprar en Paterna nos alegra el día".

Continuamos respaldando a las asociaciones de comercio a través de acuerdos con Multipaterna y APUC, tanto para fomentar el trabajo en equipo como para mejorar sus iniciativas comerciales.

Seguiremos ofreciendo el cheque bebé por otro año más en Paterna, donde se otorgará una ayuda de 300€ a los padres de los recién nacidos para gastar en los comercios locales participantes, que actualmente suman más de 80 establecimientos.

En 2025, desde el área de OMTIC continuaremos centrándonos en la ciberseguridad para proteger nuestros servidores de posibles ataques que han afectado a las Corporaciones Locales recientemente. También fortaleceremos la formación de nuestros técnicos municipales para prevenir estos incidentes.

Volveremos a hacer revisiones para asegurarnos de que nuestros sistemas cumplen con las normas de seguridad para proteger los datos personales.

Mejoraremos los módulos de nuestro sistema de Gestión para facilitar la tramitación de la ciudadanía de manera más sencilla, reduciendo el uso de papel. El SIAC es visitado por más de 1400 personas cada semana, quienes buscan un mejor servicio.

Continuaremos añadiendo más puntos de WiFi gratuito en toda la ciudad para llegar a todos los vecinos.

Continuaremos fomentando el uso de la firma digital y trámites electrónicos, ya que casi el 70% de las gestiones se hacen de esta forma. Además, seguiremos brindando asistencia y atención presencial a quienes lo requieran.

4.4 PRESIDENCIA

Urbanismo y Contratación

En el área de urbanismo seguiremos implementando políticas similares a las que venimos aplicando hasta el momento. Vamos a planificar una Paterna mejor, creando un modelo urbano eficiente y sostenible en nuestros barrios. Queremos que todas las actividades y usos necesarios estén ordenados para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

En el presupuesto del año 2025, el Municipio planea seguir adquiriendo terrenos para crear nuevos espacios que mejorarán significativamente nuestra ciudad.

Los servicios de la concejalía abarcan tramitar licencias, controlar el desarrollo urbano, conservar el patrimonio, mantener edificaciones y solares, mejorar el espacio público y regular la ocupación de la vía pública.

Seguiremos gestionando los trámites necesarios para realizar obras, comprar bienes y contratar servicios que cumplan con la normativa de contratación del sector público. También nos encargaremos de solucionar cualquier problema que surja durante la ejecución de estos contratos hasta que estén completamente finalizados.

La gestión de estos expedientes se rige por la libertad de acceso a las licitaciones, la publicidad, transparencia, igualdad y eficacia en el uso de fondos públicos.

Hacienda, Patrimonio, Bibliotecas y Museo

Propondremos al pleno la aprobación del presupuesto municipal para 2025, incluyendo la documentación necesaria como la presente memoria, desde el área de hacienda.

Seguiremos administrando nuestras normas fiscales para obtener los recursos necesarios para el funcionamiento del Ayuntamiento y distribuirlo en diferentes áreas que beneficien a la ciudadanía a través de servicios, inversiones y ayudas.

Vamos a centrarnos en resaltar nuestro patrimonio más importante. Continuaremos promoviendo campañas para concienciar a los vecinos sobre la importancia de cuidar nuestra comunidad, rechazando el vandalismo y fomentando el civismo en todo momento.

Continuaremos invirtiendo en la restauración y mantenimiento del patrimonio, para que sea aún más atractivo para el turismo y su promoción. Ya hemos pedido reuniones con la Conselleria de Cultura para intentar resolver situaciones de estancamiento, como la

restauración de la Torre. En el próximo año, también realizaremos trabajos de encalado y mejoras en las cuevas y sus alrededores.

Nuestros vecinos y vecinas utilizan mucho nuestras bibliotecas y agencias de lectura, por lo que seguiremos ofreciendo un servicio de calidad con una amplia y actualizada selección de materiales.

Durante los periodos de exámenes, ofreceremos un servicio de 24 horas para que los estudiantes locales cuenten con un espacio adecuado para estudiar y prepararse para sus pruebas. Igual que en años anteriores, vamos a extender el horario de la Sala Arcoíris durante el verano para aquellos que estén estudiando para oposiciones.

Seguiremos con el proyecto "Llibres Lliures" en Paterna, donde se llevan a cabo intercambios de libros en todos los barrios. Continuaremos celebrando el Día del Libro y el Día de las Bibliotecas con actividades como cuentacuentos, micros abiertos, presentaciones de libros y concursos.

Continuaremos apoyando el trabajo de las comisiones falleras mostrando los llibrets de fallas en todas nuestras bibliotecas y agencias de lectura, debido a la buena aceptación que ha tenido desde que comenzamos en 2021.

Seguiremos trabajando desde el museo para ofrecer un servicio de calidad y mostrar a nuestros visitantes las diversas piezas halladas en los distintos yacimientos arqueológicos dentro de nuestro municipio.

Vamos a llevar el museo a los niños de forma divertida y educativa a través de las visitas escolares, donde les enseñaremos la historia de Paterna de una manera amena y cercana. Realizaremos actividades en nuestra aula y en la Plaza del Pueblo con talleres de Primavera y Otoño en el museo.

Continuaremos conservando y documentando las piezas almacenadas en nuestras instalaciones municipales para seguir enriqueciendo nuestra historia. También seguiremos restaurando e inventariando estas piezas.

Empleo, Memoria Histórica, Vivienda y Sanidad

En el área de empleo y la Agencia de colocación del Ayuntamiento de Paterna, continuaremos esforzándonos por alcanzar los objetivos que siempre hemos tenido.

- Facilitar el contacto entre empresas y personas desempleadas de Paterna para encontrar trabajo.

- Selección de profesionales para empresas a partir de candidatos registrados en la Agencia de Colocación.
- Ayudar a las empresas a definir los puestos de trabajo y perfiles profesionales requeridos para ocuparlos.
- Registro y ordenamiento de personas sin trabajo en la Agencia de Colocación.
- Asesoramiento laboral en sesiones grupales.
- Ofertas en Publicidad.

Para lograr nuestros objetivos, utilizaremos la App Paterna Empléate para facilitar la gestión de usuarios y empresas.

Seguiremos trabajando en el desarrollo del empleo en la región a través de Pactem Nord. Continuaremos ofreciendo el cheque empleo para apoyar a quienes deseen iniciar un negocio en Paterna y continuaremos promoviendo la educación digital.

Desde Memoria Histórica, continuaremos esforzándonos por preservar lugares y eventos importantes en la historia de Paterna, como el Paredón de España, las trincheras de la Vallesa y el centro para la memoria que ya está construido en nuestro cementerio.

Seguiremos apoyando a las familias que quieran recuperar los restos de sus seres queridos de las fosas comunes en nuestro municipio, donde más de 2000 personas fueron fusiladas durante la postguerra.

En el ámbito de la sanidad, seguiremos cumpliendo con las normativas establecidas en la ley 10/2014 de Salud de la Comunidad Valenciana para los municipios.

4.5 FOMENTO Y GESTIÓN DE LA CIUDAD

Servicios, Obras, Infraestructuras, Parques y Jardines

En 2025, seguiremos trabajando para mejorar nuestros espacios públicos y hacerlos accesibles para todos nuestros vecinos. Nos comprometemos a mejorar nuestras áreas de recreo para niños y adultos. Queremos hacer que nuestra ciudad sea un lugar seguro, bonito y fácil de acceder para que todos podamos convivir y vivir bien. Vamos a poner nuevos juegos y áreas verdes para que los niños se diviertan y disfruten al aire libre. También nos aseguraremos de que las instalaciones existentes reciban mantenimiento regular para que todos puedan disfrutarlas en condiciones óptimas. Queremos hacer lugares públicos acogedores que representen la identidad y los valores de nuestra ciudad.

Vamos a realizar estudios y proyectos para mejorar Paterna. Queremos hacer que nuestra ciudad crezca y prospere, apoyando proyectos que beneficien a todos sus habitantes. Seguiremos construyendo parkings disuasorios para fomentar la movilidad urbana sostenible. Nos dedicamos a crear una ciudad moderna y segura, donde el bienestar de nuestros residentes sea lo más importante. Buscamos mejorar la infraestructura y los servicios públicos en colaboración con diferentes sectores, con el objetivo de hacer las ciudades más accesibles y confortables para todos a través de la innovación. Si unimos fuerzas, podemos convertir a Paterna en un sitio aún más agradable para vivir, trabajar y pasar momentos de ocio.

La peatonalización de la calle Mayor de Paterna es un ambicioso proyecto municipal que convertirá este espacio urbano del centro de la ciudad en el mayor eje peatonal de toda el área metropolitana con una longitud de 700 metros.

Con esta medida, no sólo se conseguirá reducir la contaminación y mejorar la calidad del aire, sino que se favorecerá la seguridad y la movilidad peatonal, promoviendo así un estilo de vida activo y saludable en la ciudadanía patenera y contribuyendo a la dinamización de la actividad comercial de la zona al aumentar el tránsito de viandantes.

Para mejorar la peatonalización, se han mantenido diferentes reuniones con comercios y vecinos así como con asociaciones vecinales y de comerciantes, enmarcadas en un segundo proceso de participación ciudadana emprendido por el Ayuntamiento, para recoger propuestas de mejora, estudiar su viabilidad técnica y acordar su implantación.

Entre las medidas acordadas, que dan respuesta a más del 90% de las peticiones recibidas, figuran las siguientes:

1. Acceso a la calle Mayor controlado mediante el sistema de cámaras de videovigilancia.
2. Reapertura al tráfico de la calle Castillo.

3. Reconversión en doble sentido de circulación del tramo de la calle San Antonio comprendido entre la calle Godella y la plaza Dos de Mayo (que reducirá considerablemente el tráfico de la calle Juan Bautista Peset).
4. Colocación de un espejo en el cruce de la calle Maestro Soler con la calle San Salvador.
5. Traslado de la zona de carga y descarga de la calle San Salvador a la calle Santa Teresa.
6. Aumento del número de contenedores en la zona.
7. Permitir el paso de taxis.
8. Permitir el paso de “vehículos especiales”: vehículos de seguridad, sanitarios, personas de movilidad reducida.
9. Realizar más campañas informativas sobre la peatonalización
10. Creación de una APP para regular y gestionar los “accesos especiales” a la calle Mayor.
11. Establecer zonas de aparcamiento cercanas y señalización de los itinerarios hasta la zona peatonal.
12. Establecer horarios de acceso para vehículos de carga y descarga (de 07:00 a 10:00 horas)
13. Desarrollar ayudas y campañas de promoción y visibilidad de los negocios de la zona.
14. Desarrollar medidas que hagan más atractivas las calles en las que se ha cortado el tráfico: disponer zonas de sombra con toldos, bancos y mobiliario urbano y jardineras.
15. Traslado a estas calles de campañas de promoción del ayuntamiento que actualmente están en otras zonas. Por ejemplo, se podrían trasladar a la calle Médico Ballester los paneles que actualmente están colocados en el parque de la Cova Gran.
16. Estudio del traslado a estas calles de una parte de las paradas del mercado ambulante.
17. Permitir actividades de promoción de los comercios en la calle: actividades de promoción, colocación de publicidad, etc.
18. Tener información de las reuniones de seguimiento de las medidas del PMUS.
19. Plantear en un futuro la ejecución de las obras de peatonalización por fases. Además en los criterios de adjudicación del concurso de las obras, primar los aspectos técnicos sobre los económicos y valorar positivamente la disminución de los plazos de ejecución.
20. Ofrecer apoyo económico a los comercios mediante subvenciones o incentivos fiscales para adaptarse a la nueva situación. Se trata de desarrollar programas de apoyo económico para mejora de los locales comerciales (renovación de escaparates, mejora de la accesibilidad, eficiencia energética, etc). Además se podrían plantear rebajas fiscales durante el plazo de ejecución de las futuras obras de reurbanización de la zona.

21. Incrementar la vigilancia policial de noche en la zona
22. Establecer zonas de recogida de residuos, sobre todo papel, plásticos, cartón y vidrio.

En Paterna hay 115 hectáreas de parques y jardines que queremos mejorar y cuidar para que estén siempre en buen estado. Estamos orgullosos de haber sido premiados en varias ocasiones en el prestigioso concurso Viles en Flor, como reconocimiento a nuestro esfuerzo. Continuaremos cuidando con especial atención nuestros árboles, de los cuales tenemos alrededor de 40.000 ejemplares. Vamos a revisar todo detalladamente, controlar de forma estricta y hacer inspecciones regulares para garantizar que estén sanos y fuertes.

Para el ejercicio 2025, mantenemos el presupuesto para las zonas verdes de nuestra ciudad. Esto muestra lo importante que es para nosotros cuidar y mantener nuestros parques, jardines y árboles en áreas públicas. Se harán mejoras en las calles de la ciudad, como la actualización de los bancos y papeleras, la plantación de nuevas plantas, la instalación de sistemas de riego más eficientes y la facilitación del acceso para todas las personas. También nos aseguraremos de tener zonas de juegos para todas las edades y espacios de recreo y esparcimiento para que nuestras mascotas puedan disfrutar. Queremos crear espacios verdes y amigables con el medio ambiente que fomenten la conexión con la naturaleza y mejoren la calidad de vida de la gente.

Queremos que Paterna sea una ciudad verde y sostenible, por lo que nos comprometemos a cuidar y proteger nuestras áreas verdes con un enfoque en la sostenibilidad en nuestro presupuesto. Utilizaremos tratamientos naturales que sean amigables con el entorno.

En definitiva, el gobierno socialista continuará esforzándose para integrar nuestros parques y jardines en la vida cotidiana de nuestra ciudad.

Limpeza viaria, Gestión de Residuos y Alumbrado Público

El objetivo del gobierno municipal socialista es hacer que Paterna sea una ciudad más limpia y segura. Para el año 2025 se incrementará en casi un 20% el presupuesto asignado a la limpieza de calles. Esto ayudará a mejorar las tareas diarias de limpieza, como lavar las aceras, limpiar los contenedores a presión, mantener el mobiliario urbano, inspeccionar y reparar áreas de juegos infantiles, y cuidar nuestras zonas verdes.

Nuestros trabajadores limpiarán las calles de la ciudad a diario, utilizando equipos especiales como hidrolimpiadoras a presión para complementar la limpieza manual. Además, se aumentará la limpieza los fines de semana en parques, zonas comerciales, escuelas, lugares turísticos y centros de salud. Nos aseguraremos de mantener todo limpio durante nuestras fiestas.

Seguiremos haciendo campañas de limpieza a fondo en todos los barrios. Durante dos meses, se realizará una limpieza profunda de calles, aceras, plazas y jardines.

Seguiremos promoviendo y perfeccionando las campañas de concientización sobre los servicios de recolección de muebles y cartón de negocios. Vamos a mantenerlos al tanto de las paradas del ecoparque móvil en nuestros barrios y destacaremos lo importante que es usar el ecoparque que ya está en nuestra ciudad. El gobierno socialista recuperó esta instalación en 2017, la cual es clave para el desarrollo medioambiental y sostenible de Paterna. Estas acciones forman parte de nuestra estrategia para combatir los vertidos ilegales en nuestro municipio, y serán incluidas en nuestros presupuestos.

El gobierno socialista se compromete a mejorar Paterna, haciendo que sea más limpia, saludable y hermosa para el beneficio de sus habitantes.

4.6 GARANTÍA SOCIAL, IGUALDAD Y TRADICIONES

Fiestas, Turismo, Cultura, Igualdad y Mayor

Desde la concejalía de cultura, continuaremos promoviendo una variedad de eventos culturales y de entretenimiento para los vecinos de nuestro municipio. Para lograrlo, seguiremos implementando una Agenda Cultural trimestral. Seguiremos formando parte de la red nacional de teatros y programaremos diferentes obras de teatro y danza en español y valenciano, pensadas para todo tipo de público, en el Gran Teatro Antonio Ferrandis. Seguiremos también realizando campañas escolares en valenciano e inglés. En nuestro teatro se llevarán a cabo eventos importantes para Paterna, como la presentación de las Falleras Mayores, la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor, els Jocs Florals, los Premios Paterna Ciudad de Empresas, el Día de la Policía y la entrega de las Insignias d'Or de la Vila en conmemoración del 9 de octubre.

El Gran Teatro será sede del noveno Festival de Cine Antonio Ferrandis el próximo año. Esto muestra que Paterna está comprometida en impulsar el cine español y la producción en la Comunidad Valenciana.

En la Sala de Exposiciones Josep Herrero "Jeroni" se podrán apreciar varias exposiciones programadas para el año 2025. Podremos conocer artistas de la región, aprender sobre asociaciones locales y disfrutar de las obras de reconocidos artistas en distintos tipos de arte. También llevaremos a cabo estas actividades en la Sala de Exposiciones Àlex Alemany, ubicada en el Centro Cívico de la Canyada.

Continuaremos fomentando la cultura en nuestra ciudad, llevándola también a las calles y a los barrios. Las escuelas municipales de danza y teatro seguirán abiertas, y respaldaremos las actividades culturales de las asociaciones locales, las cuales podrán recibir subvenciones de cultura.

Nos comprometemos a colaborar activamente con las asociaciones festivas en la planificación y organización de las fiestas de nuestra ciudad para enriquecer su calendario cultural. Además, reafirmamos nuestra colaboración entregando subvenciones directas a las federaciones que trabajan para preservar y fortalecer nuestras tradiciones más arraigadas.

Paterna seguirá promocionando nuestra ciudad en diferentes ferias turísticas. Seguiremos enseñando la importancia de nuestra famosa Torre y la historia de Paterna a través de visitas guiadas personalizadas para todos los visitantes.

Desde la concejalía de igualdad, continuamos apoyando las subvenciones a asociaciones de mujeres y entidades dedicadas a la promoción social. Creemos que debemos apoyar y fortalecer las organizaciones que trabajan para empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género en nuestra sociedad.

Nos comprometemos a seguir implementando el Plan de Igualdad Municipal y avanzar en su cumplimiento. Este plan nos ayuda a tomar decisiones para lograr la igualdad entre hombres y mujeres en todas las áreas de la vida.

Continuaremos brindando a nuestros mayores actividades habituales como información, asesoramiento, bailes, talleres y celebraciones como bodas de oro y el día internacional de las personas mayores. También mantendremos el programa de viajes que tan buena acogida ha tenido en estos últimos años, organizando excursiones por nuestra Comunidad y por España.

Además, apoyamos a los hogares de jubilados mediante convenios, brindándoles ayuda en la planificación y realización de actividades.

Fuego, Inclusión Social y Juventud

El área de Inclusión social y políticas de igualdad ha creado unos presupuestos ajustados a las necesidades actuales de la población, los cuales aumentan un 5% con respecto al ejercicio anterior. Estos presupuestos realistas se han elaborado considerando la estabilización de los servicios del área y las necesidades reales de los ciudadanos, sin perder de vista la situación actual.

El área se ha enfocado en mejorar los servicios de atención a la ciudadanía, contratando personal cualificado para resolver con precisión, rapidez y calidad las peticiones y necesidades de la población. El equipo de atención primaria ofrece servicios como asesoría jurídica, psicológica, comunitaria e inclusión social. Contar con un equipo de profesionales de diferentes áreas en materia social es fundamental para gestionar y atender las necesidades de las personas más desfavorecidas.

Además de los gastos habituales, se siguen colaborando con entidades con las que se ha trabajado anteriormente, obteniendo servicios y herramientas de apoyo para la atención de familias, la brecha digital y salud mental, entre otros. Además, se sigue promoviendo la importancia de concienciar y sensibilizar sobre tareas básicas como el apoyo a familias de acogida, la asistencia a personas con adicciones, la entrega de comida a domicilio y el asesoramiento, entre otras acciones.

Seguiremos mejorando la tarjeta solidaria para que sea más fácil y rápida de usar, atendiendo las necesidades de la ciudadanía de forma rápida y sin complicaciones. Queremos agilizar los trámites de emergencia, sin estigmatizar a nadie, para empoderar a las familias y promover un consumo responsable. Este gobierno se compromete a brindar servicios de inclusión social cercanos y rápidos para los residentes de Paterna que más lo necesitan.

Por otro lado, en Paterna tienen una fuerte tradición relacionada con el fuego, destacando la celebración de la Cordà que se lleva a cabo cada año en el último domingo de agosto. Por eso, nos enfocaremos en reforzar nuestra identidad como la Ciudad del Fuego.

Continuaremos promoviendo eventos que destaquen nuestra cultura y seguiremos apoyando nuestro cohetero, desfiles de cohetes, mascletàs y cualquier actividad que celebre el uso seguro y festivo de la pólvora.

También daremos apoyo al Consejo Sectorial de la Cordà, un órgano que promueve nuestra tradición más emblemática y que forma parte de la estructura del Ayuntamiento de Paterna en las áreas de Cultura y Fiestas.

La Casa de la Juventud será el lugar donde se implementarán todas las políticas enfocadas en los jóvenes, brindando actividades de entretenimiento saludable y educativo, así como apoyando la conciliación familiar durante los periodos de vacaciones estudiantiles y responsabilidades laborales de los padres.

Las instalaciones del Parc Central, Maestro Canós y Centro Polivalente en Lloma Llarga permanecerán abiertas para su uso. También haremos actividades en el barrio de La Coma.

Nuestros jóvenes, podrán continuar participando en el taller Aula Refuerzo, diseñado para ayudar a los estudiantes de la E.S.O., recibiendo ayuda en sus estudios por profesionales de la educación. Además, ofreceremos talleres de conversación en inglés, cursos regulares de monitor de tiempo libre y monitor de comedor escolar para complementar nuestra variedad de opciones educativas. Además, el Parc Central ofrecerá sus instalaciones como salas de estudio en grupo para que puedan hacer tareas y trabajos escolares. Además, también habrá tiempo para la diversión con talleres de manualidades, baile, música, cocina, cine y el espacio de juegos. Cada mes, el último fin de semana se realizarán actividades de entretenimiento nocturnas en el evento "Joves a la Nit". Esta información se compartirá por medio de la "Agenda Jove Mensual".

Durante todo el año habrá festivales como Festhivern y Carpa Jove en Navidades, Urban Fest y Halloween, con torneos, conciertos, pasajes del terror, scape rooms y más actividades.

Para contribuir a la conciliación familiar, organizamos actividades como el "Matí Jove" en verano y el "Racó de Nadal" en Navidad, ofreciendo opciones de entretenimiento y educación durante los periodos de vacaciones, además de fomentar la conciliación familiar.

En la juventud también se realizan concursos que premian la creatividad en diferentes disciplinas como narrativa, poesía, cómic y fotografía. Además, es importante mencionar que en 2021 se recuperaron las subvenciones a las asociaciones juveniles.

5. INVERSIONES

En el presupuesto del año 2025, se detallan todas las inversiones que se planean llevar a cabo en nuestro municipio. Estas inversiones buscan mejorar nuestras infraestructuras y crear empleo y actividad económica.

Entre las inversiones planeadas, podemos destacar:

- Adquisición de motocicletas para la Unidad de Emergencias y Medio Ambiente de la Policía Local.
- Adquisición de cámaras para el servicio de vigilancia y control de tráfico.
- Adquisición pistolas Walther P99 para la policía local.
- Adquisición de dispositivos inmovilizadores electrónicos de control.
- Adquisición etilómetro evidencial.
- Adquisición dispositivo portátil analizador de drogas.
- Adquisición de sonómetro integrador.
- Adaptación de luces prioritarias y acústicos para tres vehículos de la Policía Local.
- Adquisición de un equipo completo de vigilancia aérea de dron.
- Adquisición de módulos complementarios para aplicación de gestión integral.
- Adquisición de terminales de radio portátil y de emisoras de radio.
- Suministro e instalación de aparcabicis de larga duración, según directrices del PMUS.
- Compra de emisoras Tetra.
- Reforma y mejora de las instalaciones de Protección Civil de Paterna
- Reparación de caminos forestales incluidos en el Plan Local de Prevención de Incendios Forestales.
- Red de sirenas de alerta pública
- Adquisición de 3 drones para la policía local.
- Ampliación hidrantes zonas urbanas
- Adquisición de propiedades
- Mejora accesibilidad en paradas de autobús.
- Reposición de equipos e instalaciones correspondientes al Ayuntamiento.
- Adquisición de equipos analizadores (de redes, temperatura...), para optimización del consumo energético en edificios municipales.
- Adquisición de mobiliario para diferentes edificios municipales
- Equipamientos para centros de mayores
- Material para la Casa de la Dona
- Equipamiento para los talleres de empleo
- Adquisición de desfibriladores
- Actuaciones en el Gran Teatro
- Reposición de elementos en instalaciones deportivas

- Arreglo de caminos rurales y de huerta
- Inversiones en el servicio de atención y soporte a los usuarios de Informática
- Reposición de material de los distintos Centros Sociales del Ayuntamiento
- Actuaciones en los CEIP Antonio Ferrandis y La Font gracias al programa EDIFICANT.

Todas estas inversiones, suman un total de 2.933.702,95€ que destinaremos a seguir mejorando todos nuestros recursos e infraestructuras municipales.

Además de las mencionadas, durante el último trimestre de 2024 y el 2025, tenemos la previsión de ejecutar las siguientes inversiones:

- Ejecución de colector de pluviales en las calles San Salvador y Juan Bautista Benlloch
- Mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos. (Creación de un nuevo acceso al Polígono denominado Boulevard Pla de Pou, acondicionamiento/remodelación de asfaltado, mejora sistema de recogida de aguas pluviales, colocaciones hidrantes, mejoras señalización horizontal y vertical).
- Adecuación a normativa de uso y seguridad estructural de la torre de vigilancia La Vallesa.
- Construcción de 148 nichos y 354 columbarios en cementerio municipal bloques 4Dy 4E
- Centro de transformación instalaciones deportivas Ctra. De Manises
- Renovación de butacas en el gran Teatro Antonio Ferrandis

A ejecutar 2025:

- Proyecto construcción de 192 nichos, almacén y pavimentación patio de servicio en Cementerio Municipal
- Proyecto rotonda en la Calle 133 y 238 de La Canyada
- Proyecto Vía Pública 2020 BIC “La Torre y Palacio”
- Proyecto residencia oficiales acuartelamiento Daoiz y Velarde. Actuaciones para cesión demanial.
- Proyecto B y Ejecución construcción cementerio de mascotas
- Seguridad ciudadana Fase II
- Proyecto Rehabilitación antigua Alfarería
- Proyecto consolidación talud en PPKK 5+350 y 5+480 de la CV-35 en Barrio LLoma Llarga
- Proyecto Mejoras acceso de salida de la cañada al polígono industrial Fuente del Jarro a través de la mejora de los pasos subterráneos

- Proyecto para la mejora del acceso norte al Barrio de LLoma LLarga con ejecución de un vial único sentido a enlazar con la calle Melissa
- Proyecto ejecución del 2º túnel del polígono industrial Fuente del Jarro
- Proyecto de implantación y puesta en funcionamiento de zona de bajas emisiones
- EOM proyecto B y E derribo de los edificios sitios en carrer Cristofol Colom 16 y carrer Tir de Colom 32
- Apertura calle por ocupación fracción parcela en c/ 606
- Demolición frontón Polideportivo Municipal Carretera Manises

Además de la redacción de Proyectos de las siguientes obras a ejecutar:

- Remodelación C/ Mayor
- Centro cívico Municipal Santa Gemma
- Reforma instalaciones deportivas municipales Carretera de Manises.
- Reurbanización camino del Conde calle Pla del Pou y polígono Industrial l'Andana
- Restauración integral Teatro Capri
- Creación y ampliación de nuevos Aparcamientos disuasorios, Proyectos de actuaciones de vía pública en todos los barrios, mejoras de parques infantiles, actuaciones de sombraje en diversos emplazamientos y zonas escolares.
- Inversión en climatización y cubiertas.
- Ampliación Proyecto Guardian

En resumen, estas son las inversiones que hemos realizado en los últimos meses de 2024, las que se están llevando a cabo actualmente y las que están en proceso de contratación para ser ejecutadas en el año 2025.

Desde el Equipo de Gobierno, consideramos que estas inversiones son fundamentales para mejorar la infraestructura de nuestra ciudad, en línea con la Agenda Paterna 2030 que busca adaptar la ciudad al cambio climático. Nuestro objetivo es trabajar por una ciudad más eficiente, sostenible, segura y acogedora, para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y promover la economía local, generando empleo directo e indirecto.